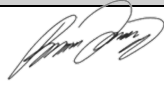





<b>ACTA NRO. 2 JUNTA ADMINISTRADORA</b>		
<b>Fondo Ecosistema Empático de Educación Superior Contrato CO1.PCCNTR.8730175 de 2025</b>		
<b>Código Contable 122188</b>		
<b>MODALIDAD</b>	Virtual Asincrónica	
<b>FECHA</b>	25 de mayo de 2026	
<b>MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>FIRMA</b>
Ricardo Moreno Patiño	Viceministro de Educación Superior - MEN	
Luis Álvaro Gallardo Eraso	Director de Fomento para la Educación Superior - MEN	
José David Rivera Escobar	Subdirector de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior - MEN	
<b>MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y SIN VOTO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>FIRMA</b>
Luis Alfonso Niño Mancilla	Delegado Vicepresidente de Fondos en Administración – ICETEX	
<b>INVITADOS A LA JUNTA ADMINISTRADORA - EQUIPO TÉCNICO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	
John Jairo Velasco Gooding	Viceministerio de Educación Superior - MEN	
Rocio Jazmin Olarte Tapia	Viceministerio de Educación Superior - MEN	
Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria	Vicepresidencia de Fondos en Administración - ICETEX	
Henry Alfonso Ruiz Sarmiento	Vicepresidencia de Fondos en Administración - ICETEX	
Leady Carolina Ripe Hernandez	Vicepresidencia de Fondos en Administración - ICETEX	

<b>OBJETIVO DE LA REUNION</b>
Aprobación términos de referencia y publicación de la Convocatoria de la Amazonia 2026 0 1

<b>AGENDA</b>
1. Verificación del quorum
2. Presentación estado de cuenta a corte del 30 de abril 2026
3. Presentación y aprobación Convocatoria de la Amazonia 2026 0 1
a. Anexo técnico
b. Términos de Referencia
c. Anexos-Formatos
4. Decisiones de la Junta Administradora

<b>DOCUMENTOS INTEGRALES</b>
1. Anexo técnico Convocatoria Amazonía_2026
2. F522 Texto de Convocatoria Amazonía_2026
3. Anexo 01. Formato Pacto y asociación entre IES
4. Anexo 02. Formato Carta de compromiso
5. Anexo 03. Formato Propuesta técnica
6. Anexo 04. Formato Propuesta Económica
7. Anexo 05. Formatos de alianza con actores de la quintuple hélice
8. Anexo 06: Modelo Acuerdo Estratégico IES
9. Anexo 07: PEP (F382) Entidades Públicas.
10. Anexo 08: PEP (F383) Entidades Privadas.
11. Anexo 09: Matriz evaluación Calidad y Coherencia PT
12. Delegación ICETEX Junta Administradora
13. Formato Acuerdo Estratégico

**ICETEX**

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📍 icetex\_colombia 📱 @icetex\_oficial 📺 @ICETEXTV 📺 /icetexcolombia 📺 ICETEX 📺 in ICETEX 📺 @ICETEX

**Defensor del consumidor financiero**

🌐 www.ustarizabogados.com 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

**Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.**

## DESARROLLO

### 1. Verificación del Quórum

De acuerdo con lo previsto en el Convenio CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. JUNTA ADMINISTRADORA. *El máximo órgano de control y decisión del Fondo constituido en virtud del contrato interadministrativo será la Junta Administradora, encargada de fijar sus políticas y velar por el óptimo aprovechamiento de los recursos del mismo, integrada por los siguientes representantes:*

*Por parte del Ministerio de Educación Nacional:*

1. *El/La Viceministro(a) de Educación Superior o su delegado(a), quien presidirá la Junta, con voz y voto.*
2. *El/La Director(a) de Fomento para la Educación Superior o su delegado(a), con voz y voto.*
3. *El/La Subdirector (a) de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior o su delegado(a), con voz y voto.*

*Por parte del ICETEX:*

1. *El/La Vicepresidente(a) de Fondos en Administración o su delegado(a), con voz, pero sin voto.*

**Invitados:** *La Junta Administradora podrá convocar a otras entidades, expertos o actores estratégicos que se consideren necesarios para el adecuado desarrollo del Fondo, quienes tendrán voz, pero no voto. El supervisor(a) del contrato podrá participar como invitado con voz y sin voto.*

*De acuerdo con lo anterior, se pudo verificar que existe quorum para deliberar y tomar decisiones.*

### 2. Presentación estado de cuenta a corte del 30 de abril 2026

ESTADO DE CUENTA				
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026				
FONDO MEN CO1.PCCNTR.8730175 Ecosistem				
NIT 899999001-7				
CÓDIGO 122188				
	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
<b>INGRESOS</b>				
CONSIGNACIONES	2,963,912,048.00	0.00	0.00	2,963,912,048.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	64,835,464.91	0.00	21,450,386.34	86,285,851.25
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3,028,747,512.91</b>	<b>0.00</b>	<b>21,450,386.34</b>	<b>3,050,197,899.25</b>
<b>EGRESOS</b>				
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	59,278,240.96	0.00	0.00	59,278,240.96
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	42,171,361.62	22,664,103.29	0.00	64,835,464.91
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>101,449,602.58</b>	<b>22,664,103.29</b>	<b>0.00</b>	<b>124,113,705.87</b>
	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	2,927,297,910.33	22,664,103.29	21,450,386.34	2,926,084,193.38

#### ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📍 [icetex\\_colombia](#) 🎧 [@icetex\\_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

#### Defensor del consumidor financiero

🌐 [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com) 📍 Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficify (Bogotá, Colombia)

✉️ [defensor@icetex@ustarizabogados.com](mailto:defensor@icetex@ustarizabogados.com) 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

**Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.**

### 3. Presentación y aprobación Convocatoria de la Amazonia 2026 0 1

De conformidad con lo establecido en el Convenio CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES: (...) “3. Elaborar los términos de referencia de la(s) convocatoria(s) a realizar en el marco del Fondo, previo suministro del Ministerio de las condiciones técnicas y lineamientos para la selección de las IES evaluadoras y de seguimiento y de las IES desarrolladoras que ejecutarán los proyectos financiables que les sean adjudicados en la respectiva convocatoria” y “4. Divulgar en su página web la(s) convocatoria(s), una vez aprobados los términos de referencia por la Junta Administradora y los resultados de las mismas”.

#### a. Anexo técnico

Se deja constancia en la presente sesión que el Anexo Técnico de la convocatoria “Amazonía IES 2026 1 0” hace parte integral del acta y se encuentra adjunto para conocimiento y consulta de los miembros de Junta. De manera general, dicho anexo desarrolla los lineamientos técnicos y metodológicos para la implementación de estrategias socioeducativas intersectoriales orientadas a la preservación de los bosques, la reducción de la deforestación y la protección integral de la Amazonía colombiana. Así mismo, establece las líneas de acción, alcances, productos esperados, mecanismos de articulación territorial, enfoques diferenciales y ambientales, así como las condiciones para la ejecución, seguimiento y evaluación de las propuestas que resulten financiadas en el marco de la convocatoria.

#### b. Términos de Referencia

Se deja constancia en la presente sesión que los términos de referencia de la convocatoria “Amazonía IES 2026 1 0” hacen parte integral del acta y se encuentran anexos para consulta de los miembros de Junta.

De manera general se informa que, la convocatoria previa revisión y análisis conjunta entre el Ministerio de Educación Nacional y por el ICETEX, tiene como propósito financiar estrategias socioeducativas intersectoriales orientadas a la preservación de los bosques, la reducción de la deforestación y la protección de la Amazonía colombiana, mediante la participación de Instituciones de Educación Superior en alianza con actores territoriales, comunitarios, ambientales, estatales y productivos. Así mismo, se informe que, los términos de referencia establecen los requisitos técnicos, administrativos y financieros para la presentación de propuestas, criterios de evaluación relacionados con calidad técnica, articulación interinstitucional y enfoque de género y diversidad, así como las condiciones de financiación, cronograma, productos esperados y obligaciones de las instituciones seleccionadas.

#### c. Anexos-Formatos

A continuación se relacionan los documentos anexos establecidos para la convocatoria y se incorporan como anexo en el acta de Junta:

1. Anexo 01. Formato Pacto y asociación entre IES
2. Anexo 02. Formato Carta de compromiso
3. Anexo 03. Formato Propuesta técnica
4. Anexo 04. Formato Propuesta Económica
5. Anexo 05. Formatos de alianza con actores de la quintuple hélice
6. Anexo 06: Modelo Acuerdo Estratégico IES
7. Anexo 07: PEP (F382) Entidades Públicas.
8. Anexo 08: PEP (F383) Entidades Privadas.
9. Anexo 09: Matriz evaluación Calidad y Coherencia PT

#### ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📍 [icetex\\_colombia](#) 📱 [@icetex\\_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

#### Defensor del consumidor financiero

● [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com) ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficinity (Bogotá, Colombia)

📧 [defensor@icetex.ustarizabogados.com](mailto:defensor@icetex.ustarizabogados.com) 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

#### 4. Decisiones de la Junta Administradora

Conforme con lo establecido en el Convenio CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. JUNTA ADMINISTRADORA, señala: "3. Aprobar los términos de referencia de todas las convocatorias que se deriven del presente contrato interadministrativo, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo del Fondo".

De acuerdo con la información presentada, los miembros de la Junta Administradora del Fondo Ecosistema Empático, aprueban:

1. Términos de referencia Convocatoria de la Amazonia 2026 0 1.
2. Publicación Convocatoria de la Amazonia 2026 0 1.
3. Anexos Convocatoria de la Amazonia 2026 0 1.

NOMBRE	CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD	SI/NO
Ricardo Moreno Patiño	Viceministro de Educación Superior - MEN	SI
Luis Álvaro Gallardo Eraso	Director de Fomento para la Educación Superior - MEN	SI
José David Rivera Escobar	Subdirector de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior - MEN	SI
Luis Alfonso Niño Mancilla	Delegado Vicepresidente de Fondos en Administración – ICETEX	Se acoge a la decisión de los miembros con voz y voto

**Nota aclaratoria:** Se informa que desde el ICETEX no se realizará ninguna actuación, procedimiento, aplicación hasta tanto, no se cuente con la totalidad de firmas en el acta por parte de los integrantes que han participado en esta Junta Administradora.

#### PRONUNCIAMIENTOS

Re: Junta Administradora Nro 2. Contrato CO1.PCCNTR.8730175 de 2025 Fondo Ecosistema Empático de Educación Superior



Ricardo Moreno Patiño <rmorenop@mineduacion.gov.co>

Para  Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria;  Luis Alvaro Gallardo Eraso;  Jose David Rivera Escobar;  Luis Alfonso Nino Mancilla

CC  Adriana Maria Cruz Rivera;  Rocio Jazmin Olarte Tapia;  Maria Camila Murcia Leon;  John Jairo Velasco Gooding;  Henry Alfonso Ruiz Sarmiento;  Leady Carolina Ripe Hernandez



Jun 25/05/2026 9:37 a. m.

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de [rmorenop@mineduacion.gov.co](mailto:rmorenop@mineduacion.gov.co). Por qué es esto importante

Apreciados miembros del comité, buenos días.

Me permito manifestar que, una vez revisados los documentos adjuntos, estoy de acuerdo con su contenido y apruebo tanto los mismos como el orden del día propuesto para la sesión correspondiente.

Quedo atento al desarrollo del trámite respectivo.

Cordialmente,

Ricardo Moreno Patiño  
Viceministro de Educación Superior

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro  
Obtener [Outlook para Android](#)

#### ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

[icetex\\_colombia](#) [@icetex\\_oficial](#) [@ICETEXTV](#) [/icetexcolombia](#) [ICETEX](#) [in ICETEX](#) [@ICETEX](#)

#### Defensor del consumidor financiero

● [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com) ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficinity (Bogotá, Colombia)

● [defensor@ICETEX@ustarizabogados.com](mailto:defensor@ICETEX@ustarizabogados.com) ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

RE: Junta Administradora Nro 2. Contrato CO1.PCCNTR.8730175 de 2025 Fondo Ecosistema Empático de Educación Superior



Luis Alvaro Gallardo Eraso <lgallardo@mineducacion.gov.co>  
Para:  Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria;  Ricardo Moreno Patiño;  Jose David Rivera Escobar;  
 Maria Camila Murcia Leon;  Luis Alfonso Nino Mancilla  
CC:  Adriana Maria Cruz Rivera;  Rocio Jazmin Olarte Tapia;  John Jairo Velasco Gooding;  
 Henry Alfonso Ruiz Sarmiento;  Leady Carolina Ripe Hernandez

  Responder  Responder a todos  Reenviar  

lun 25/05/2026 9:27 a. m.

Estimado equipo ICETEX,

Por medio del presente correo me permito manifestar que, una vez revisados los documentos adjuntos, estoy de acuerdo con su contenido y apruebo tanto los mismos como el orden del día propuesto para la sesión correspondiente.

Quedo atento al desarrollo del trámite respectivo.

Cordialmente,



Dirección de fomento de la Educación Superior  
**LUIS ALVARO GALLARDO ERASO**  
lgallardo@mineducacion.gov.co  
Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia  
[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)


RE: Junta Administradora Nro 2. Contrato CO1.PCCNTR.8730175 de 2025 Fondo Ecosistema Empático de Educación Superior



Jose David Rivera Escobar <jorivera@mineducacion.gov.co>  
Para:  Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria;  Ricardo Moreno Patiño;  Luis Alvaro Gallardo Eraso;  
 Maria Camila Murcia Leon;  Luis Alfonso Nino Mancilla  
CC:  Adriana Maria Cruz Rivera;  Rocio Jazmin Olarte Tapia;  John Jairo Velasco Gooding;  
 Henry Alfonso Ruiz Sarmiento;  Leady Carolina Ripe Hernandez

  Responder  Responder a todos  Reenviar  

lun 25/05/2026 9:28 a. m.

 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haz clic aquí para verlo en un explorador web.

Cordial saludo,

De manera atenta y en mi calidad de Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES, me permito manifestar que, una vez revisados los documentos adjuntos, estoy de acuerdo con su contenido y apruebo tanto los mismos como el orden del día propuesto para la sesión correspondiente.

Quedo atento al desarrollo del trámite respectivo.

Cordialmente,



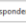


Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Instituciones  
de Educación Superior  
**JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR**  
Subdirector  
jorivera@mineducacion.gov.co  
Teléfono: (601) 222 28 00  
Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia

RE: Junta Administradora Nro 2. Contrato CO1.PCCNTR.8730175 de 2025 Fondo Ecosistema Empático de Educación Superior



Luis Alfonso Nino Mancilla  
Para:  Ricardo Moreno Patiño;  Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria;  Luis Alvaro Gallardo Eraso;  Jose David Rivera Escobar;  
CC:  Adriana Maria Cruz Rivera;  Rocio Jazmin Olarte Tapia;  Maria Camila Murcia Leon;  John Jairo Velasco Gooding;  Henry Alfonso Ruiz Sarmiento;  
 Leady Carolina Ripe Hernandez

  Responder  Responder a todos  Reenviar  

lun 25/05/2026 10:43 a. m.

Buenos días, Respetados miembros de Junta Administradora Contrato CO1.PCCNTR.8730175 de 2025 Fondo Ecosistema Empático de Educación Superior

En mi calidad de delegado de la vicepresidencia de Fondos en Administración del ICETEX y como miembro de la Junta con voz y sin voto, confirmamos nuestra participación en la misma.

Teniendo en cuenta que los miembros de la Junta con voz y voto aprobaron los Términos de Referencia de la publicación y anexos de la Convocatoria Amazonia 2026-1, manifestamos que estamos informados de dicha decisión y nos acogemos a la misma

Gracias

Buen día,



**Luis Alfonso Niño Mancilla**  
Vicepresidencia de Fondos en Administración  
E-mail: [Lnino@icetex.gov.co](mailto:Lnino@icetex.gov.co)  
Cra.3 Nro. 18-32, Bogotá  
Tel.: 3821.670  
[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)  


**ICETEX**

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

 [icetex\\_colombia](https://www.facebook.com/icetex_colombia)  [@icetex\\_oficial](https://twitter.com/icetex_oficial)  [ICETEXTV](https://www.youtube.com/ICETEXTV)  [/icetexcolombia](https://www.instagram.com/icetexcolombia)  ICETEX  ICETEX  @ICETEX

**Defensor del consumidor financiero**

● [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com) ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

● [defensor@ICETEX.ustarizabogados.com](mailto:defensor@ICETEX.ustarizabogados.com) ● 601 6108161 Bogotá, Colombia

**Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.**